Tarifa reducida Concesión 148
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.263 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 10.- SANTA FE, VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1965 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

LA RECLAMACION HA CONTESTADO CHILE

Expresa su pesar por los desmanes contra la embajada y consulados de nuestro país.- Solidaridad legislativa con la actuación de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Mientras los altos mandos militares prosiguen el análisis del desarrollo del conflicto con Chile, originado por el choque armado entre gendarmes y carabineros en la zona de Laguna del Desierto, en las cercanías de la frontera austral de los dos países, los sectores políticos representados en la Cámara de Diputados de la Nación, por unanimidad, apoyaron la actuación de las fuerzas armadas y de la Gendarmería Nacional en la emergencia.

La solidaridad legislativa fue hecha conocer en un comunicado al término de una prolongada reunión en que los ministros de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, expusieron a los integrantes de las comisiones respectivas de la cámara un relato de lo ocurrido. La reunión fue secreta, pero en medios parlamentarios se comentó posteriormente que como balance de ella se habían resaltado tres hechos significativos:

—Los carabineros chilenos se habría retirado de la zona argentina, aunque ello no pueda afirmarse concretamente dada las particularidades de la región que impiden una observación minuciosa del terreno.

—Las fuerzas militares argentinas estarían dispuestas a llegar hasta la frontera misma entre los dos países, pero los efectivos de Gendarmería suspendieron su avance ante una orden del P. Ejecutivo Nacional.

—La mayor parte de los sectores políticos habría criticado ásperamente la política internacional del gobierno del Dr. Arturo Illia, reclamando una mayor firmeza en la defensa del territorio argentino.

Dióse a conocer una declaración

El comunicado conjunto de ambas comisiones expresa que "han recibido del Poder Ejecutivo, a través de los ministros de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional, la información requerida acerca de la situación planteada con la República de Chile y han resuelto mantenerse en sesión permanente a efectos de seguir el desarrollo de los acontecimientos, velando por la defensa de la integridad territorial y de la soberanía de la Nación. En la reunión se expresó la solidaridad de todos los sectores con la firme y serena actuación de las fuerzas armadas y de la Gendarmería Nacional, al repeler la agresión armada dentro del territorio argentino".

Al concluir la reunión, los legisladores de los distintos sectores que habían concurrido al Congreso consideraron la posibilidad de autoconvocar a la Cámara de Diputados "para debatir públicamente este problema, que afecta a toda la nacionalidad".

Fijaron su posición bloques legislativos

Representantes del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), UCRI, Socialismo Argentino y Democracia Cristiana apoyaron la sugerencia, pero se opusieron a ella el Justicialismo, el radicalismo del Pueblo, el socialismo democrático y UDELPA. Solo dos sectores no se pronunciaron en ningún sentido: Demócrata Progresista y Federación Nacional de Partidos de Centro.

El MID por su parte, dio un comunicado diciendo que "es inexcusable deber convocar de inmediato al Congreso" para tratar la situación y criticó al Poder Ejecutivo, del cual reclamó "una política internacional clara y coherente que responda a los intereses nacionales y defienda en forma efectiva nuestra soberanía".

Por su parte, el diputado justicialista Paulino Niembro, al terminar la reunión de las comisiones legislativas, comentó "el informe brindado por el ministro de Defensa fue muy claro y completo; no así el que correspondió al canciller, que hizo una exposición híbrida y no muy clara".

ZAVALA ORTIZ INFORMÓ A ILLIA SOBRE LA NOTA

Por otra parte, el canciller argentino recibió la nota respuesta del gobierno chileno sobre la protesta formulada a raíz de los desmanes cometidos en Chile contra las sedes de la embajada y consulados argentinos. En ella el gobierno chileno —según un comunicado de la Cancillería— expresa "su pesar" por lo acontecido y tras asegurar que se ha dado [illegible] a la justicia para que se sancione a los autores de las depredaciones, se garantiza


Integrantes de las comisiones de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados durante la reunión conjunta realizada para considerar los incidentes fronterizos con Chile (Radiofotografía United Press)

L. SUÁREZ DESMINTIÓ QUE HAYA APRESTOS MILITARES

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL SE ENTREVISTO CON EL JEFE DEL ESTADO. INEXACTITUDES DE OTRAS VERSIONES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez aseguró esta mañana, luego de visitar al presidente de la Nación, que hasta el momento no se produjo ningún movimiento o traslado de efectivos militares en relación a los incidentes ocurridos en los límites con Chile, en la Laguna del Desierto, provincia de Santa Cruz. Dijo también que era totalmente falsa la versión que atribuía que las tropas pertenecientes a los regimientos con asientos en Olavarría y Tandil habían sido movilizadas para los mismos fines. Señaló al respecto que esos efectivos están cumpliendo sus trabajos normales y permanentes.

En cuanto a la entrevista con el primer mandatario, que contó también con la presencia del canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, manifestó que se le había informado al Dr. Illia de las conversaciones que mantuvieron con los miembros de las comisiones de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados de la Nación respecto a los mismos incidentes.

La gendarmería permanecerá en sus posiciones

RIO GALLEGOS, 12 (UPI). — "Las tropas de Gendarmería Nacional permanecen en las posiciones en que se hallaban cuando el Poder Ejecutivo ordenó su avance y allí quedarán hasta que se les ordene retroceder o avanzar" manifestó el director nacional de Gendarmería, general Julio Alsogaray, a su regreso de la región de Lago del Desierto, donde permaneció varios días.

El alto militar añadió que había comprobado que "el estado moral de las tropas es excelente" y que su misión fue la de "comprobar cómo se hallaban los hombres y verificar todo lo relativo a su aprovisionamiento".

El general Alsogaray, que regresó para proseguir, en avión, una inspección en otros puntos de la frontera con Chile, viajó a Valle Hondo, en la provincia de Chubut.

Fuentes locales interpretaron que el regreso de Alsogaray de Lago del Desierto es seguro indicio de que existe en la zona una situación de simple expectativa armada.

Por otra parte, se reiteraron en esta ciudad las manifestaciones populares de reafirmación de la argentinidad y una gruesa columna de público recorrió varias calles, prorrumpiendo en aplausos y aclamaciones cuando pasó frente al destacamento local de Gendarmería y a las instalaciones del Regimiento 181 de Ingenieros de Combate.

la seguridad de los bienes y personas argentinos en Chile.

También, en las últimas horas de ayer, el canciller habría recibido, durante una reunión con el embajador chileno Hernán Videla Lira, una protesta del gobierno del país trasandino por el incidente de Lago del Desierto. El canciller, poco después, mantuvo una conferencia en Olivos con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a quien habría informado de la reclamación chilena.

Hubo una reunión de altos mandos

Mientras se registraba esa actividad en los ámbitos legislativos y diplomáticos, el desarrollo de los acontecimientos fue analizado por una reunión de altos mandos en la Secretaría de Guerra, que fue presidido por el comandante en jefe accidental del Ejército, general Guillermo Salas Martínez de la que participaron alrededor de una veintena de jefes y oficiales superiores del arma.

Medios militares revelaron que se había tratado con preocupación una supuesta concentración de efectivos militares chilenos en las zonas de Balmaceda y Puerto Montt, en el sur del país trasandino, y que se habrían dispuesto operaciones tácticas de Gendarmería recorriendo las zonas de frontera cercanas con fines estratégicos. También en la zona de río Encuentro (Palena, región Chile), Gendarmería habría recibido órdenes de levantar un vivac.

Manifestaciones de protesta contra Chile se realizaron

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Policía Federal informó que "no tiene constancia" de que un grupo de desconocidos haya quemado una bandera chilena, en la intersección de las calles Florida y Lavalle, poco antes de que pasara por el lugar una manifestación juvenil que protestaba por los ataques a los edificios de la embajada y consulados argentinos en Chile. En el lugar donde se quemó la bandera chilena aparecieron volantes que decían "guerra a Chile".

Regresaron dos buques mercantes

SANTIAGO DE CHILE, 12 (AFP). — Los barcos de bandera argentina "Astra" y "Presidente Castillo" resolvieron regresar a Buenos Aires ante la decisión de la Confederación Marítima Chilena de no atender a barcos argentinos hasta que no se solucione satisfactoriamente el incidente fronterizo de Laguna del Desierto.

PROTESTA DEL SENADO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UPI). — El Senado de la República emitió una declaración en la que expresa "su más enérgica protesta por la inaudita agresión de la Gendarmería Argentina a una patrulla de carabineros" en Laguna del Desierto.

El Senado emitió el comunicado después de cuatro días de sesiones secretas, en las cuales se escuchó un detallado informe de los ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa, sobre el incidente fronterizo del sábado pasado.

El texto de la declaración es el siguiente:

"El Senado, luego de conocer la información proporcionada por los ministros de Relaciones Exteriores, del Interior, y de Justicia, subrogante de Relaciones, Sres. Gabriel Valdes, Bernardo Leighton y Pedro J. Rodríguez, sobre el grave incidente ocurrido en territorio chileno, próximo a "Laguna del Desierto", en la provincia de Aisen, expresa su más enérgica protesta por la inaudita agresión de la Gendarmería Argentina a la patrulla de carabineros, que ocasionó la muerte del teniente Hernán Merino Correa, graves heridas al sargento Miguel Manríquez Contreras y vejámenes al resto de sus integrantes.

"Esta actitud de la fuerza armada argentina vulnera principios elementales de convivencia entre los pueblos y las normas jurídicas que regulan sus relaciones".

LA INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DEL AVION T. C. 48

PANAMA, 12 (UPI). — La junta especial investigadora del accidente sufrido por un avión militar argentino el 3 de este mes, llegó anoche al aeropuerto de la base de Albrook de Estados Unidos, en la zona del canal de Panamá.

La comisión fue recibida por el vicecomodoro Eduardo Grillo que llegó a Albrook hace tres días. Por ser ayer día feriado, conmemoración del Día de los Veteranos en Estados Unidos, la junta no pudo comenzar sus labores.

La búsqueda del avión argentino desaparecido que llevaba a bordo 68 personas quedó limitada a un avión Albatros y varias embarcaciones de la Marina de Estados Unidos. La operación se realizó entre territorio de Costa Rica y la entrada al canal de Panamá.

Fue ratificado el pacto entre Japón y Corea

Violentos incidentes hubo en la Cámara

TOKIO, 12 (AFP). — El pacto japonés-coreano fue ratificado anoche por sorpresa en la Cámara baja en medio de violentos desórdenes.

Pasando por alto las maniobras de obstrucción a las que se libraba la oposición socialista desde hace tres días, el presidente del Parlamento entró bruscamente en la sala de sesiones, escoltado por un grupo de guardias, mientras que los miembros de la mayoría se precipitaban a sus escaños. Puesto inmediatamente a votación, el pacto fue ratificado en algunos segundos pese a los clamores de la oposición. La sesión degeneró después en pugilato.

El pacto, que ha sido ratificado ya por el Parlamento de Corea del sur en medio de tumultos similares, consagra la reconciliación de los dos pueblos y abre camino a una cooperación diplomática y económica deseada desde hace mucho tiempo por los Estados Unidos.

Toman 1.900 tazas de té anualmente "per cápita" en G. Bretaña

LONDRES, 12 (ANSA). — La capacidad de absorción de té por parte de los ingleses permanece inmutable a través del tiempo: mil novecientas tazas de la tradicional infusión son consumidas anualmente "per cápita".

En Venezuela se planeaba secuestrar a 4 políticos

CARACAS, 12 (UPI). — El periódico semioficial "La Tarde" publica en primera página que el gobierno había descubierto y desbaratado una conspiración comunista para secuestrar a cuatro líderes políticos venezolanos.

Un portavoz del Ministerio del Interior, respondiendo a preguntas sobre la información ofrecida por el diario, dijo que no podía confirmar la noticia porque no tenía conocimiento de la misma.

Según dice "La Tarde" cuatro unidades tácticas de combate de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), que son de orientación comunista, planeaban secuestrar a cuatro políticos el mes próximo, el mismo día y a la misma hora.

"La Tarde" sigue diciendo que los políticos que habrían sido víctimas de la confabulación son Arturo Uslar Pietri, Jovito Villalba, Rafael Caldera y Luis Beltrán Prieto Figueroa.

OTRO AVIÓN SE ESTRELLÓ EN E. U.

La tragedia ocurrió en Salt Lake City y murieron 41 de los 91 ocupantes

SALT LAKE CITY (Utah), 12 (UPI). — Un avión de la United Air Lines se estrelló contra la pista al aterrizar anoche en el aeropuerto municipal de esta ciudad y estalló en llamas.

Cuarenta y una personas de las 91 que iban a bordo perecieron. Otras 50 y los 6 tripulantes del avión sobrevivieron.

Es el tercer accidente fatal de un aparato Boeing 727 a retropropulsión en los últimos tres meses.

La tragedia ocurrió cuando el tren de aterrizaje del avión cedió al peso, en el momento de [illegible], declaró un vocero de la compañía aérea. Pero añadió que por ahora es prematuro afirmar que esa fue la verdadera causa del accidente.

Las autoridades hicieron que se efectuaran pruebas de contenido alcohólico entre los tripulantes del avión ante el rumor de que "ingirieron bebidas alcohólicas".

La Sra. Gussie Mallory, una de las sobrevivientes, dijo que el avión se movió primero de un lado a otro y luego de atrás hacia adelante. Después se apagaron las luces y comenzó a salir humo".

La Sra. Mallory se fracturó ambas piernas al saltar desde el avión en llamas a la pista. Su esposo Joe, que la siguió, resultó ileso.

Don Cecala, piloto de una empresa privada que fue testigo del accidente desde el aeropuerto, declaró que "una enorme bola de fuego" se vio en el momento mismo en que el avión tocó tierra.

"El fuego pareció originarse cerca de la cola y pasó luego al resto del fuselaje".

Un grupo de socorro de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) fue llamado para hacer la identificación de las víctimas, cuyos cadáveres fueron dejados en el fuselaje hasta que llegaron.

Dos bomberos se encuentran en la escalerilla que sube a los restos del jet 727 que se estrelló al aterrizar en Salt Lake City, ocasionando por lo menos la muerte de 41 personas (Radiofotografía United Press)

UN COHETE CÓSMICO HACIA VENUS HA LANZADO RUSIA

Fue disparado desde una "órbita estacionaria". El mismo tardaría 3 meses y medio en llegar al planeta

MOSCU, 12 (UPI). — Los rusos lanzaron un cohete espacial en dirección a Venus, anunció hoy la agencia Tass.

La agencia informativa dijo que el cohete espacial fue lanzado desde una "órbita estacionaria" alrededor de la Tierra y para mediodía (hora de Moscú) se hallaba a 53.760 kilómetros de la Tierra.

El vehículo espacial de 963 kilogramos, llamado "Venus 2" tardará aproximadamente tres meses y medio en llegar a Venus, manifestó la "Tass".

Durante su viaje por el espacio llevará un extenso programa de investigación, empleando los instrumentos científicos que lleva en su interior.

"Todo el equipo de la estación funciona normalmente", dijo la Tass.

El vehículo espacial se dirige hacia Venus siguiendo una trayectoria muy próxima a la proyectada por los científicos soviéticos.

Según la Tass la energía que hace funcionar a los instrumentos de la nave espacial no tripulada es suministrada por baterías químicas y solares. Agregó que el equipo telemétrico y científico de la estación funciona automáticamente, de acuerdo con el programa de vuelo trazado para el cohete, y también desde la Tierra, por señales de radio.

La primera exploración soviética al planeta, el "Venus" resultó un fracaso. Fue lanzado el 12 de febrero de 1961 y se anunció que debía llegar a unos 110.000 kilómetros de Venus cuando el planeta se hallara a unos 45 millones de kilómetros de la Tierra.

Poco después de su lanzamiento el "Venus 1" dejó de funcionar y el cohete se perdió en el espacio. Todas las tentativas realizadas por los rusos para recoger sus señales resultaron infructuosas.

En círculos estadounidenses se dijo que los soviéticos fracasaron en dos ocasiones anteriores en sus lanzamientos a Venus, debido aparentemente a problemas con las últimas etapas de sus cohetes impulsores. Los supuestos fracasos no fueron anunciados por la Unión Soviética.

MOSCU, 12 (AFP). — El comunicado oficial divulgado por la agencia Tass sobre el lanzamiento de "Venus 2" indica que, "de acuerdo con el programa de estudios del espacio cósmico y de los planetas del sistema solar, un cohete cósmico con una estación interplanetaria fue lanzado el 12 de noviembre en dirección de Venus".

"El último cuerpo del cohete, situado previamente en una órbita intermedia de la Tierra, efectuó una nueva salida desde dicha órbita, asegurando el vuelo de la estación automática "Venus 2", de un peso de 963 kg., en dirección de Venus.

"El vuelo de la estación automática en dirección de Venus, durará cerca de tres meses y medio", prosigue el comunicado oficial.

"Los aparatos científicos a bordo de la estación automática "Venus 2" deben efectuar una vasta serie de observaciones científicas en el espacio cósmico. La alimentación de dichos aparatos está garantizada mediante fuentes químicas y por la energía solar". "La puesta en marcha de los aparatos telemétricos, de medida y científicos se efectúa automáticamente de acuerdo con el programa de vuelo y también por telemando radio desde la Tierra".

La observación del vuelo de la estación automática, la determinación de los parámetros de su trayectoria, la recepción en la Tierra de las informaciones científicas, corren a cargo de un centro de análisis situado en territorio soviético.

La progresión de la estación automática "Venus 2" se efectúa en una trayectoria muy próxima de la prevista.

El 12 de noviembre, a las 12 horas de Moscú (9 horas GMT), "Venus 2" se encontraba encima de un punto de la superficie terrestre, cuyas coordenadas son: 104 grados 19 minutos de longitud este y 26 grados 37 minutos de latitud norte.

POSIBLE CAUSA DEL APAGÓN EN ESTADOS UNIDOS

Desperfecto en un cerebro electrónico

WASHINGTON, 12 (UPI). — Los investigadores federales que tratan de diagnosticar la causa del gran apagón que sufrió el noreste del país examinan varias teorías, incluyendo una de que la falla eléctrica fue causada por la "ruptura de nervios" de un cerebro electrónico.

El grupo de expertos nombrado por el presidente Lyndon B. Johnson para que averigüe la causa de la gran falta de energía eléctrica en la noche del martes, descarta la posibilidad de que una falla mecánica en algún equipo provocara el apagón.

Ciertas fuentes sugieren que en lugar de una avería física como la rotura de un generador, o la caída de una línea de trasmisión todo el complejo de energía eléctrica del noreste puede haber sufrido una falla en su sistema electrónico automático.

Los investigadores, encabezados por el presidente de la Comisión Federal de Energía (CFE) Joseph C. Swidler, continuaron hoy sus pesquisas. Ayer sostuvieron una prolongada sesión que duró hasta hora avanzada de la noche. Los peritos federales recopilaban datos para probar las diversas teorías mediante el interrogatorio de los altos funcionarios de 23 compañías privadas y públicas de electricidad del este de Estados Unidos y Canadá.

D. RUSK INICIARA MAÑANA SU GIRA POR SUDAMERICA

WASHINGTON, 12 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, emprenderá mañana su primer viaje en tres años a América latina para hacer breves visitas "informales" a Venezuela, Argentina y Uruguay.

Finalmente dedicará una semana a asistir a la conferencia interamericana que comenzará el miércoles próximo en Río de Janeiro.

Dos bases del Vietcong han sido atacadas

Estaban ubicados en el triángulo de hierro

SAIGON, 12 (UPI). — Aviones de bombardeo B-52 atacaron hoy dos bases del Vietcong en la zona norte del reducto comunista denominado "Triángulo de hierro", 70 kilómetros al noreste de Saigón.

La última acción aérea se produjo después de la emboscada tendida ayer por los guerrilleros del Vietcong a un convoy del gobierno [illegible]

PARTIÓ DE RHODESIA EL COMISIONADO BRITÁNICO

Ni las fuerzas armadas ni los funcionarios acataron la "destitución" de Ian Smith y su gabinete

SALISBURY, 12 (UPI). — La calma prevalece en Rhodesia, que se prepara para las sanciones económicas con las que como represalia por su declaración unilateral de independencia, la amenazaron gran parte de los países del mundo.

No hubo disturbios ni manifestaciones desde que el primer ministro, Ian Smith, pronunció ayer un discurso por radio declarando la emancipación de este país.

La declaración de la independencia hecha por Smith, leída ayer a toda la nación a las 11.15 GMT, recuerda mucho a la de los Estados Unidos en el año 1776.

Por lo que se sabe, ni las fuerzas armadas ni los funcionarios acataron la "destitución" de Smith y su gabinete por el gobernador británico, sir Humphrey Gibbs.

Un sólo askari (soldado africano) custodiaba anoche la residencia del gobernador.

El presidente de la Suprema Corte de Rhodesia, sir Hugh Beadle, que llegó ayer a Salisbury después de una infructuosa misión personal a Gran Bretaña, visitó anoche a sir Humphrey y se dice que pasó la noche en la residencia del gobernador.

No hubo reacción alguna acerca de los duros conceptos del discurso pronunciado anoche por el primer ministro británico, Harold Wilson contra Smith; ni tampoco tuvo efecto alguno aparente.

El alto comisionado británico, Jack Johnson, partió en las primeras horas de hoy para Londres, después de haber sido llamado por el gobierno británico.

El llamado de Johnson se hizo poco después que el gobierno de Wilson acusó a los miembros del gabinete rhodesio de rebelión traidora y activa contra la corona y, en consecuencia, se negó a tener trato con ellos.


El primer ministro de Rhodesia, Ian Smith, firma el documento que declara la independencia de aquel Estado en desafío abierto a Gran Bretaña (Radiofotografía United Press)

Decomisaron en Japón una remesa de carne argentina

YOKOHAMA, 12 (ANSA). — Las autoridades policiales secuestraron y luego arrojaron al mar 60 toneladas de carne de caballo de procedencia argentina, por haberse hallado en el interior de algunas bolsas del envío carne contaminada con gérmenes de tifoidea.

LA DECISIÓN HA SIDO CRITICADA

La Asamblea de la UN aprobó una declaración condenatoria

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (ANSA). —Virtualmente todo el mundo condenó la independencia unilateral de Rhodesia del Sur a través de una resolución votada abrumadoramente por la Asamblea General después de un rápido proceso en el cual los países africanos, actuando en bloque compacto, redactaron, negociaron y obtuvieron la votación favorable para un proyecto de resolución. La Asamblea General, por 107 votos del total de 117, condenó anoche la declaración unilateral de independencia en Rhodesia del Sur y exigió la acción rápida, aun por medios militares, del Reino Unido.

Los países africanos de este modo se adelantaron a la acción del Consejo de Seguridad, cuya gestión, pedida por Gran Bretaña, fue aplazada hasta mañana por el propio presidente del consejo, Fernando Ortiz Sanz (Bolivia). Este país latinoamericano no participó en la votación de la asamblea en una actitud que algunos delegados africanos calificaron como hostil. Otros indicaron que fue simple negligencia.

Uruguay tampoco participó en la votación. El delegado uruguayo Mateo Marqués-Seré, dijo que puesto que el Consejo de Seguridad está citado para analizar la cuestión, éste debía ser el organismo que la enfrente. Uruguay es miembro temporal del consejo.

Hablando en nombre de varios países latinoamericanos, el delegado de Chile, Alfredo Lorca, dijo que el mundo había sido perturbado por las noticias de la declaración unilateral de independencia. El primer ministro Ian Smith, dijo el representante chileno, había pisoteado las resoluciones de las Naciones Unidas y estaba obligando a la Asamblea General a tomar una medida. Lorca anunció luego que la mayoría de los países latinoamericanos apoyarían la resolución africana que fue propuesta por Argelia.

La resolución, aparte de condenar la declaración unilateral, "invita" a Gran Bretaña a poner en acción inmediatamente las resoluciones anteriores adoptadas por la Asamblea General. Una de dichas resoluciones pide la acción militar. La resolución también recomienda al Consejo de Seguridad considerar la situación como un "asunto de urgencia".

Portugal y la Unión Sudafricana, naciones con serios problemas raciales y de colonialismo en Africa, votaron en contra de la resolución.

De este modo, las naciones africanas consiguieron adelantarse a la gestión de Gran Bretaña en el Consejo de Seguridad, en una maniobra diplomática que refleja una hábil coordinación entre estos países.

Dr. Hendrik Kroemer

Su fallecimiento

[illegible] (Holanda), 12 (UPI). — El profesor Dr. Hendrik Kraemer, teólogo [illegible] y lingüista internacionalmente conocido, falleció hoy en esta ciudad a la edad de 77 años.

El profesor Kraemer fue director del Instituto Ecuménico de Bossey, cerca de Ginebra, en 1948 a 1955.

Secuestran armas en una estancia en Corrientes

SANTO TOME (Corrientes), 12 (Télam). — En fuente responsable se ha tenido conocimiento de que efectivos de la Subprefectura Marítima local intervinieron en un allanamiento practicado en una estancia denominada "Rincón de la Mercedes", cuyas consecuencias —conforme con lo trascendido— fue el secuestro de varias ametralladoras pertenecientes a la Marina de Guerra y al Ejército. También en dependencias del establecimiento se habrían encontrado fusiles Mauser y Winchester, además de rifles de repetición y gran cantidad de municiones de guerra calibres 7.65, 9 y 44.

A raíz de estos hallazgos se encontrarían detenidos el mayordomo de la estancia y un ciudadano chileno llamado Maxiliano Kroemer.

Se supo también que en el hecho actúa el juez federal de Paso de los Libres, Dr. Gómez Escalante.

OFICIÓSE UNA MISA POR LAS VÍCTIMAS DE LOS ACCIDENTES

ASISTIERON EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION, DR. ILLIA, Y MINISTROS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La actividad del presidente de la Nación en la Casa de Gobierno la inició con una audiencia que le concedió al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia. Posteriormente fue visitado por el subsecretario de Cultura Dr. Antonio de la Torre y a partir de las 10, el primer mandatario abandonó su despacho para participar de varios actos religiosos que se llevan a cabo en esta capital y oficiales de la Escuela Militar de Aviación y de los tripulantes del avión naval que se accidentó en Brasil perdiendo la vida recientemente.

En Córdoba

CORDOBA, 12 (Télam). — El presidente provisional del Senado, Carlos Bejar hizo llegar al director de la Escuela de Aviación interino, comodoro Jorge Sartori, una nota, en la que expresa su pesar por el trágico accidente que enluta a la Escuela de Aviación, a la provincia de Córdoba y a la Nación toda.

Idéntica medida tomó el presidente del bloque de diputados de la mayoría, José Miguel Zamanillo, expresando su sentimiento de pesar por el luctuoso hecho que ha provocado la desaparición de tantas vidas útiles para el futuro del país.

En la Escuela de Artillería

El Comando del III Cuerpo de Ejército dispuso oficiar una misa por los caídos en los accidentes aéreos.

El oficio religioso se cumplió a las 12.30 en la plaza de armas de la Escuela de Artillería y asistieron autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

En Mendoza

MENDOZA, 11 (Télam) — Una misa a la que concurrieron autoridades civiles y militares y numeroso público, se ofició hoy en la plaza de armas de la Cuarta Brigada Aérea, en memoria de las víctimas de los recientes y luctuosos accidentes de aviación ocurridos en el Caribe, en Brasil y en Comodoro Rivadavia.

Entre los asistentes al solemne funeral se encontraban los padres de tres de los cadetes caídos en Panamá.

La misa fue hecha oficiar por el jefe de la brigada comodoro Ricardo Salas, quien formuló una amplia invitación al pueblo para que asistiera.

El acto litúrgico estuvo a cargo del capellán de la brigada presbítero Antonio Portero.

SE REALIZAN LAS ELECCIONES EN SEIS FACULTADES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se realizan hoy, y también mañana en algunas facultades, las elecciones de representantes del claustro estudiantil ante los consejos directivos de seis facultades de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Los comicios se efectúan en las facultades de Ciencias Económicas, Filosofía y Letras, Arquitectura y Urbanismo, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas y Ciencias Exactas y Naturales.

En Agronomía y Veterinaria, y Farmacia y Bioquímica, se realizan el lunes y martes próximo; en Ingeniería se efectuaron la semana pasada y en Odontología no se realizarán por hallarse intervenida esa facultad desde hace cinco años.

Fue ocupada una fábrica y tomaron rehenes en La Plata

LA PLATA, 12 (UPI). — Ocuparon las instalaciones de la fábrica los obreros de la empresa Petroquímica Sudamericana y tomaron como rehenes a 50 personas parte del personal técnico, administrativo y ejecutivo. Alrededor de 300 obreros se apoderaron del establecimiento en señal de protesta. En las últimas horas fueron liberados los rehenes.

INAUGURÓSE EL SERVICIO FERROVIARIO CON BOLIVIA

EL DR. ILLIA PRESIDIO LA CEREMONIA REALIZADA EN EL F. C. BELGRANO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, dejó inaugurado en la estación Retiro del ferrocarril Belgrano el servicio ferroviario que unirá directamente Buenos Aires con Santa Cruz de la Sierra.

El primer mandatario llegó a dicha estación acompañado de su esposa, Sra. Silvia Martorell, siendo recibido por el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; los ministros de Obras y Servicios Públicos, Dr. Miguel Angel Ferrando, y de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz; el secretario de Obras Públicas e interino de Transportes, Dr. Miguel Angel Martínez; el embajador de Bolivia, Dr. Gustavo Querejazu; el presidente de Ferrocarriles Argentinos, Sr. Pedro Casado Blanco, y otros altos funcionarios.

Luego de la ejecución del Himno Nacional y de los breves discursos que pronunciaron el Sr. Casado Blanco, el embajador boliviano y el canciller, el Dr. Illia, acompañado de su esposa y demás asistentes a la ceremonia, se dirigió hasta la plataforma No. 1 donde saludó al personal de guardia y luego se acercó hasta la última puerta de acceso al último coche del tren inaugural del servicio y llamó al camarero de éste, Sr. Georgino Ortiz, a quien estrechó la mano y le dijo: "Va a tener un viaje largo y fructífero para el país y para Bolivia. Que tenga usted un buen viaje".

Posteriormente se dirigió hasta la puerta de la plataforma, donde procedió a accionar el timbre de partida. Mientras éste sonaba, el público prorrumpió en prolongados aplausos al tiempo que el convoy se ponía en marcha.

Cabe consignar que hace 25 años que se habían iniciado los trabajos de construcción del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra. Su recorrido de 538 kilómetros, demandó la inversión de más de 30.000.000 de dólares, suma que Bolivia, que usufructuará el uso de la línea, amortizará con la entrega a la Argentina de petróleo crudo procedente de sus yacimientos. El ferrocarril inaugurado es de trocha angosta, y durante su largo trayecto, se construyeron también 36 estaciones.

LA FIJACIÓN DE ARANCELES POR LOS COLEGIOS MÉDICOS

LA COMISION INTERGREMIAL MEDICA DE ROSARIO DIO UN COMUNICADO

ROSARIO 12. — El proyecto del presidente de la Cámara de Diputados de la provincial, Sr. Luis Méndez, "de quitar a los colegiados médicos la facultad de fijar aranceles" —así se expresa— motivó una declaración de la comisión intergremial médica que integran la Asociación Médica de Rosario y la Unión Médica.

Agregan que "el proyecto del Sr. Méndez sólo ha servido hasta la fecha para que los dirigentes de la Federación de Entidades Mutualistas, al tener que respondernos el día 15 de octubre sobre la propuesta que le formuláramos para la firma de un convenio con descuentos en algunos de los rubros, nos contestasen que "no aceptaban y desconocían los aranceles, lo cual lisa y llanamente significa en estos momentos que desconocen la ley, ya que los aranceles tienen vigencia desde el 1o. de agosto del corriente año".

Seguidamente se expresa: "primero fue el proyecto del senador Miranda, por el cual los médicos habrían de perder su estabilidad en las mutualidades y ahora es el proyecto del Sr. Méndez, modificando la ley 2.950", y a continuación la entidad pregunta: ¿Qué otro ataque nos espera en el futuro...?

Sesión en la Bolsa de Comercio

ROSARIO, 12. — En los salones de la Bolsa de Comercio tendrá lugar en las últimas horas de esta tarde la sesión inaugural de la reunión nacional de actuantes en bolsas y mercados de valores. Las reuniones finalizarán en el día de mañana, y el tema a considerar es el siguiente: "condiciones integrales requeridas para un adecuado desenvolvimiento de los mercados de valores y un máximo aprovechamiento del ahorro; condiciones económicas; condiciones financieras fiscales y jurídicas; objetivos a corto y largo plazo; participación y aportación efectiva de cada uno de los sectores intervinientes para el mejor logro de esos objetivos: gobierno, empresa, bolsas de comercio, y mercado de valores, condición de valores y sectores interesados.

La Sociedad de Criminología se ha constituido

ROSARIO, 12 — Con asistencia de numerosos abogados, médicos y jueces, entre los que se incluyeron algunos profesores universitarios, se aprobó el anteproyecto de estatuto de la Sociedad de Criminología formulado por la comisión provisoria y a continuación se procedió a elegir la comisión directiva por un período de dos años.

La misma la integran: presidente, Dr. Oscar B. Rubino; vicepresidente, Dr. Adolfo Prunotto; secretario general, Dr. Víctor Frigieri; tesorero, Dr. R. Luques Fraga; vocales, Dres. Roberto Terán Lomas, J. Girardi, C. Aleta de Sylva y J. Tramontin.

Detenciones de elementos peronistas

ROSARIO, 12. — Ascienden a siete los detenidos por la policía de esta ciudad en infracción al artículo 87 del Código de Faltas.

Todos ellos son jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 18 y 28 años, pertenecientes a la llamada custodia personal de la señora Isabel Martínez de Perón.

Sucesivos procedimientos en las inmediaciones de ATE (Asociación Trabajadores del Estado) de la CGT y dentro mismo del hotel donde se hospeda, se realizaron esos arrestos en los que se secuestraron revólveres, municiones y cachiporras.

Cortes de cables telefónicos

ROSARIO, 12 (Télam). — El corte intencional de un cable telefónico de los denominados de —trescientos pares— dejaron sin servicio en la víspera a 210 abonados familiares y con alteraciones 50 de servicios de oficinas. El desperfecto también afectó a la emisora L T 8 Radio Rosario, que permaneció incomunicada su planta de transmisión con los estudios centrales ubicados en la calle Córdoba. El corte, efectuado por autores ignorados se concretó en un gran poste de sostén con escaladores, a la altura de bulevar Rondeau al 700, donde fue encontrado caído el cable citado. Personal especializado procedió a efectuar la reparación, encontrando poco después en el mismo bulevar a la altura del 3640 otro daño similar en dos grandes conductores, uno de cien pares y otro de cincuenta que dejaron incomunicados a 65 y 47 abonados, respectivamente.

El lunes regresará el Gral. J. Onganía

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se anunció que el comandante en Jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, regresará el lunes próximo a las 14, por vía aérea, de Lima, donde asiste a la Sexta Conferencia de Comandantes en Jefe de Ejércitos Americanos. El general Onganía viajará acompañado por el general Agustín Lanusse.

El 48o. aniversario del ejército blanco ruso se recordará

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En ocasión de cumplirse el día 14 del actual el 48 aniversario de la fundación del Ejército Blanco, que luchó durante tres años contra el poder comunista en Rusia, la unión de los ex combatientes del ejército imperial ruso y de los ejércitos blancos, el día mencionado a las 12 horas en la iglesia de la Santísima Trinidad, Brasil 315, será oficiado un solemne tedéum.

SOBRE SUS GESTIONES EN EUROPA INFORMÓ PUGLIESE

Dijo que halló "el mejor ambiente" y, en el caso de España, "gran voluntad y deseos de cooperación"

MADRID, 12 (UPI). — El ministro argentino de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, regresa mañana a su país, después de haber encontrado "gran voluntad y deseos españoles" de colaborar en el plan de desarrollo de la Argentina.

En rueda de prensa, el Dr. Pugliese manifestó esta mañana que en la gira que ha efectuado por países europeos, presidiendo una delegación económica de su país, encontró "el mejor ambiente" y, en lo que se refiere a España, "gran voluntad y deseos, gran comprensión para encontrar un punto medio para nuestra cooperación recíproca en nuestros respectivos planes de desarrollo.

"En cuanto a los otros países es difícil hacer una discriminación, ya que en todos ellos encontré el mejor ambiente, de acuerdo con las posibilidades de cada uno", puntualizó el ministro argentino.

Objetivo fundamental

El Dr. Pugliese comenzó diciendo que "el objetivo fundamental de esta visita a países europeos ha consistido, además de la necesidad de tomar contactos personales indispensables en este mundo moderno, establecer y presentar el plan nacional de desarrollo y dentro de él, los sectores a los que el gobierno de mi país les adjudica prioridad: sectores básicos para el desarrollo económico y en los que puedan participar las industrias de esos países. La necesidad de estas obras demandará equipo y capital.

"En general —prosiguió— el resultado del viaje es ampliamente satisfactorio. Hemos encontrado en todas partes un gran ambiente de cooperación, a pesar de las dificultades que atraviesan esos países en su propio desarrollo".

De los contactos tomados en España con el mundo oficial y privado, el ministro argentino manifestó: "Hemos conversado de nuestros problemas, de nuestro intercambio comercial, que es favorable a la Argentina, buscando las posibilidades de medios de un acortamiento entre estas diferencias, al mismo tiempo que se le orienta hacia la de inversiones y compra de bienes por parte de la Argentina útiles dentro de la línea fundamental tratada en el plan de desarrollo argentino.

"Por otra parte —añadió— los problemas más concretos, más técnicos, se encuentran hoy siendo abordados en Madrid por la comisión mixta hispano-argentina, prevista en el convenio de 1963".

El plan de desarrollo

De su entrevista con el comisario del plan de desarrollo español, el ministro expresó que conoció "en líneas generales cuáles eran las bases del plan de desarrollo español, que podrían presentar para nosotros la experiencia valiosa de ser un plan ya en marcha, y también otro por semejarse ambos planes en cuanto a sus objetivos y los métodos que se aplica".

Subrayó el Dr. Pugliese, que un plan de desarrollo "no es una varita mágica que ha de resolver todos los problemas de un país, sin el esfuerzo propio del país".

En cuanto a la balanza de pagos argentina, el ministro manifestó que "precisamente la ejecución del plan de desarrollo es uno de los medios para enjugar el déficit" y que "en los últimos años la balanza comercial argentina ha sido altamente positiva. En los últimos tres años hemos tenido una balanza positiva de alrededor de algo más de 300 millones de dólares, lo que representó en los tres años un balance positivo de mil millones de dólares, si bien el adeudamiento externo ha producido en los últimos años un déficit en el balance de pagos, de cerca de 300 millones de dólares".

La gestión en España

Refiriéndose al nivel económico con España, aseguró que "mejorará en muchos sentidos. Las relaciones con España no pueden ser mejores con algunas nubes que no alcanzan a ser problemas ni mucho menos de fórmula.

"Las relaciones comerciales con España —prosiguió— pueden equilibrarse, porque este país está en condiciones de proveer ciertas necesidades argentinas como podría ser su industria naval, venta de equipos industriales, cemento, pesca y, además, cantidad de pequeños proyectos dentro de la actividad privada argentina que pueda contar con la cooperación técnica española y una más estrecha asociación como lo he podido ver en las conversaciones mantenidas aquí".

Finalmente, y en cuanto a la "venta futura de carne argentina a España", el Dr. Pugliese dijo que "hemos tenido algunas dificultades para abastecer a España este año, por la tremenda sequía de los años 1962 y 1963, pero ya estamos en condiciones de proveer las necesidades de España y de otros países, en forma regular".

A preguntas sobre sus entrevistas con el jefe del Estado español, generalísimo Francisco Franco, y con el príncipe Juan Carlos de Borbón, el ministro argentino subrayó que, "mi visita al generalísimo Franco fue de cortesía y para transmitirle un saludo del presidente de mi país. También lo fue de cortesía la del príncipe Juan Carlos. Fui honrado con su invitación a almorzar. El quiere mucho a la Argentina, donde estuvo como cadete en viaje militar".

Para concluir, el doctor Pugliese dijo que "no regreso a mi país contrariado en ninguno de los aspectos tratados".

Inscripción para el ingreso a la Sanidad Militar

BUENOS AIRES, 12. — Hasta el 15 del corriente se halla abierta la inscripción para el ingreso a la Sanidad Militar del Ejército. Se trata para cargos de teniente 1º, médicos, bioquímicos y tenientes farmacéuticos. Edad máxima para el ingreso 35 años. Los interesados podrán dirigirse al Comando de Sanidad, calle Combate de los Pozos 2045, capital federal.

EL P. EJECUTIVO DE LA PAMPA HA VETADO 2 LEYES

SANTA ROSA, 12 (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial ha procedido a vetar dos leyes sancionadas por la Legislatura pampeana. Una de ellas era la ley 389 relacionada con la atención de juzgados que entienden en causas de trabajo en Santa Rosa y General Pico y la restante es la ley número 400 por la que se establece que no podrán efectuarse nombramientos ni acordarse subsidios, pensiones, etc., en vísperas electorales.

SOBRE UNA MEDIDA IMPOSITIVA REALIZO GESTIONES LA CGE

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los dirigentes de la Confederación General Económica, encabezados por su titular, Dr. León Dujovne, fueron recibidos por el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero.

Un vocero de la CGE dijo después que en el curso de la audiencia se solicitó "la atenuación de las medidas que fija la ley 16.656 (artículo 45) referente a las retenciones del cinco por ciento a la producción, cuyo incumplimiento impone tres penalidades a los infractores: interés punitivo, multa y pena corporal.

"Es muy riguroso ese tratamiento para la primera infracción", agregó. También se refirió la CGE a las dificultades por las que atraviesan los acopiadores que no han vendido el cereal y además a la falta de disponibilidad de vagones.

UNA CRECIDA DEL RÍO DE LA PLATA CAUSÓ ALARMA

AFECTO LA ZONA RIBEREÑA DESDE LA BOCA HASTA QUILMES. PERDIO LA VIDA UN NIÑO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Momentos de alarma se produjeron en las últimas horas de la tarde de ayer en la zona ribereña, desde la Boca hasta Quilmes, ante una sorpresiva y vertiginosa crecida del río de la Plata. El fenómeno tuvo su origen en el viento del sudeste que soplaba casi a 30 kilómetros por hora. Este determinó que en el lapso de cinco horas, el nivel de las aguas llegara a 2,82 metros sobre su nivel normal, es decir que el río fue creciendo a razón de un metro por hora.

Los anuncios que la Prefectura Nacional Marítima realizó por las radios y boletines informativos, citando de urgencia a todo su personal para prestar servicios en la emergencia, alertaron a los vecinos de las zonas anegables que de inmediato se dieron a la tarea de poner a salvo muebles y enseres. Pero afortunadamente, aunque en algunas calles del Dock Sur el agua superó los 50 centímetros, la creciente no llegó a niveles realmente peligrosos y pocas horas después se fue observando un paulatino descenso de las aguas.

El segundo jefe de la Subprefectura de Boca y Riachuelo, prefecto Baeza, dijo que en las dependencias se encontraba la casi totalidad del personal en previsión de una posible emergencia. "Pero —añadió— la situación la consideramos crítica solamente cuando el nivel del río llega a los 3,20 metros".

Preguntado sobre los últimos casos graves de crecientes, destacó que el más importante fue el 27 de junio de 1958, registrándose también niveles superiores a los tres metros en los años 1959 (febrero y abril), 1960 (diciembre) y 1963 (junio y setiembre).

Sin embargo, la fuerte sudestada provocó la muerte de un niño de ocho años que, inadvertidamente, pisó sobre la tapa de una cámara subterránea de la empresa SEGBA que por efectos de la inundación había quedado electrificada. La víctima, Sergio Bitarde, argentino de 8 años, domiciliado en [illegible] 181, murió instantáneamente.

A una localidad de Corrientes azotó un fuerte temporal

CORRIENTES, 12 (Télam). — Las informaciones procedentes de la localidad de Santa Lucía dan cuenta de los enormes daños provocados por un temporal de viento y lluvia de fuerza poco común. En el lapso de cuatro horas la precipitación pluvial alcanzó los 15 milímetros, provocando con ello no sólo inundaciones de importancia en la zona sino que el viento causó asimismo el derrumbe de algunas fincas sin que por fortuna se produjeran desgracias personales.

Además se desbordó el río que lleva el nombre de la localidad, inundando las zonas ribereñas. La situación es afligente ya que las áreas sembradas con algodón y tabaco fueron arrasadas por las aguas.

La granizada ha destruido viñedos y olivares en La Rioja

LA RIOJA, 12 (Télam). — Tan fuerte como inesperada resultó la granizada caída en zonas llanas de esta provincia, especialmente en la localidad de Catuna. Allí, con los viñedos y olivares cargados de frutos listos para ser cosechados, el granizo provocó pérdidas que se consideran millonarias. También en Chamical el fenómeno provocó pérdidas al afectar a viviendas modestas.

Asumió el nuevo titular de Hacienda en la Prov. San Luis

SAN LUIS, 12 (Télam). — El gobierno de la provincia tiene nuevo ministro de Hacienda. Se trata del escribano Edmundo Luco, quien prestó el juramento de ley ante el gobernador, Sr. Santiago Besso.

Por otra parte, fue designado como subsecretario de Salud Pública el Dr. Salvador Buraglio, mientras que las renuncias presentadas por el jefe y subjefe de policía Sres. Santiago Batán y Gilberto Pereyra, fueron rechazadas.

EL CUDAG RECHAZÓ UNA AFIRMACIÓN SOBRE PAGOS

REITERA QUE SE ENCUENTRA ATRASADA LA REMISION DE LOS FONDOS RESPECTIVOS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) califica de inexactas en un comunicado, las declaraciones formuladas por el subsecretario de Hacienda, Dr. Juan Carlos Delconte de que no había atrasos en la entrega de fondos para los pagos de haberes a los docentes. Además "desafía al señor subsecretario de Hacienda a que desmienta las afirmaciones que este comité acaba de hacer en relación con los atrasos en la entrega de fondos para el sector educación".

Luego se expresa que "si dentro de este fin de semana no se produjera la aclaración satisfactoria que la opinión pública se merece, por cuanto esas declaraciones oficiales ya no afectan solamente a los maestros y profesores, el CUDAG dispondría como de repudio las medidas que han acordado las organizaciones que lo integran".

También el CUDAG critica en su comunicado al ministro de Educación Dr. Carlos Alconada Aramburú por no haber asumido claramente la defensa de los agentes de su ministerio y al referirse a los sueldos impagos de setiembre en Corrientes, Córdoba y Santa Fe expresa que aún entregados los fondos no cobrarán por razones técnicas hasta una fecha comprendida entre el 12 y el 17 del corriente. En cuanto a octubre —se añade— no han cobrado las dos terceras partes de los profesores dependientes del Ministerio de Educación y la mitad de los maestros del Consejo Nacional de Educación.

Se logró acuerdo con el personal de la empresa Austral

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Aprobó la asamblea general del personal de la empresa de aviación Austral, la actuación del secretariado de la Asociación del Personal Aeronáutico en cuanto se refiere al conflicto existente con la empresa por la renovación de las escalas salariales y el arreglo concertado.

El acuerdo señala que las partes se someterán al laudo del director de Relaciones del Trabajo mientras la parte sindical normalizará la actividad en la empresa.



Nobleza inglesa en California. — Lord Snowdon y la princesa Margarita de Gran Bretaña saludan a la multitud en el momento de abandonar un restaurante en Beverly Hills (Radiofotografía United Press)

LA ACCIÓN DEL BID EN EL DESARROLLO HEMISFÉRICO

FUE ANALIZADA POR LA ASOC. CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La acción crediticia y de fomento del Banco Interamericano de Desarrollo, organismo multilateral para la promoción económica y social de América latina fue analizada por el Dr. Carlos Alejandro Paz, representante regional en la República Argentina de dicha institución, en el curso de la reunión llevada a cabo por la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) en los salones del Club Americano.

Profundizando en el tema "Acción y proyección del Banco Interamericano de Desarrollo" el Dr. Paz se remontó a los orígenes de la entidad al entrar en vigencia el 30 de diciembre de 1959 el convenio constitutivo del BID, que fue firmado por los 20 países americanos. Su campo de acción es promover la inversión de capitales de origen público o privado con fines de desarrollo, promoviendo el vasto mundo continental.

El banco tiene una constitución de capital de fondos duros o bancables conocido como capital ordinario, cuyo monto autorizado asciende a 2.150.000 dólares. De estos fondos se han efectuado 120 préstamos, por un total equivalente de 519.500.000 dólares, habiéndose ya aprobado para los años 1966 y 1967 por todos los países miembros, un aumento de 600 millones de dólares adicionales. Estos fondos se emplean para financiar proyectos en países con menos posibilidades de generar divisas, así como iniciativas de carácter social; riego, colonización, agua potable, alcantarillado, etc. Del fondo de operaciones especiales se han efectuado 62 préstamos por un total de 218.000.000 dólares. Finalmente el banco, como administrador de fondos de terceros, ha recibido recursos de distintos países por un total de 590.000.000 dólares.

Señaló seguidamente el Dr. Paz que el BID inició sus operaciones oficialmente el 1º de octubre de 1960 y que el 3 de febrero de 1961 aprobó su primer préstamo de 800.000 dólares del gobierno de los Estados Unidos para poder alquilar un espacio y dar ubicación a los 40 primeros profesionales del organismo, que hoy suma más de 600 colaboradores.

Todos los fondos del banco, sean propios o los que administra, son una parte de lo que se define como la Alianza para el Progreso, pues en agosto de 1961 en Punta del Este el entonces secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Douglas Dillon, anunció que su gobierno haría posible una ayuda de 20.000.000.000 de dólares, a razón de 2.000.000.000 de dólares anuales.

Acción del BID en la Argentina

En el caso de nuestro país, ha otorgado 28 créditos por un monto que supera los 17 millones de dólares. Para ponderar la magnitud de estas operaciones y su efecto multiplicador basta mencionar que han generado a través de la movilización de recursos internos concurrentes, inversiones en proyectos específicos estimados en el orden de los 384 millones de dólares.

En el sector público se han efectuado en firme 10 préstamos por más de 39 millones de dólares destinados a Agua y Energía, Ministerio de Salud Pública, Obras Sanitarias, universidades argentinas, etc. Al sector privado en forma directa se han otorgado 13 préstamos por más de 30 millones de dólares que benefician a empresas metalúrgicas, de construcción, frigoríficas, fertilizantes, etc. El Banco Interamericano a través de los 5 préstamos llamados globales que se acordaron al Banco de la Nación, consorcio de bancos provinciales, Banco Hipotecario y Banco Industrial ha concedido 100 millones de dólares que son otorgados en forma de subpréstamos al sector privado en el caso de las 2 operaciones concertadas con el Banco de la Nación por dólares 40 millones, el programa de tecnificación agropecuario emprendido asciende a dólares 290 millones. Se han visto beneficiados más de 36 mil productores agropecuarios con una inversión que supera los 12.000 millones de pesos. Esto se lo llama "capital semilla".

Interpretando el pensamiento de Enrique Shaw, uno de los fundadores de la ACDE, dijo el Dr. Paz que son los dirigentes de empresa los que tienen que ayudar a las instituciones internacionales y a los gobiernos a llevar a cabo esa inmensa tarea, solicitando de los mismos solamente aquello que les corresponde y dando de sí mismo todo lo que los empresarios tienen que dar: comprensión, mayor producción y beneficios legítimos, uniendo el capital y el trabajo y produciendo riqueza, siendo el último de los objetivos el de carácter utilitario. Es indispensable también el diálogo entre aquellos que tienen la capacidad de intercambiar ideas tratando de escuchar a los demás y de oírse a sí mismos lo menos posible.

En una referencia a la reforma agraria, el Dr. Shaw dijo luego que los mismos propietarios debieran desprenderse de sus latifundios, para tornarlos productivos y accesibles al hombre que trabaja antes que los azares de la vida cambien el estado de evolución en revolución.

Finalizó sus cursos en Mendoza el Prof. sueco C. Crafoord

MENDOZA, 12 (Télam). — Hoy dejará a Mendoza luego de haber sembrado aquí la importante semilla de su saber el Dr. Clarence Crafoord, jefe de la misión sueca que dictó en Mendoza un curso intensivo de clínica y cirugía cardiovascular.

Al paso del Dr. Crafoord por Mendoza se deberá en el futuro el funcionamiento permanente de un centro de cirugía del corazón, dotado del más moderno instrumental y con un equipo de médicos formado personalmente por Crafoord. En efecto, para que el eminente cirujano pudiera dictar su curso en Mendoza fue necesario instalar un quirófano especial en la cátedra de Clínica Quirúrgica que funciona en el Hospital Central. Para ello la real corona sueca donó un "corazón pulmón artificial" y otros equipos electrónicos que cuestan en total más de 20 millones de pesos. Además, se realizaron reformas arquitectónicas en el cuarto piso del hospital para adaptar el diseño del quirófano a las necesidades de las nuevas técnicas.

Pero por supuesto que no es esto sino sus enseñanzas magistrales lo mejor que ha dejado el Dr. Clarence Crafoord.

Al curso que dictó durante un mes y medio asistieron médicos de todo el país así como del Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia, Perú y Chile. El número de inscriptos fue tal que no se pudo apelar al clásico sistema de la observación directa de la operación desde los cristales que rodean al quirófano. Hubo que instalar un sistema de circuito cerrado de televisión para permitir que un centenar de médicos observara paso a paso las sorprendentes realizaciones del Dr. Crafoord en cada una de sus intervenciones quirúrgicas.

El Dr. Crafoord que ayer recibió el título de doctor honoris causa de la Universidad Nacional de Cuyo, rindió esta mañana un homenaje al Libertador General San Martín, y realizó una visita al Liceo Militar "General Espejo".

Su partida de Mendoza se anuncia para las últimas horas de esta tarde.

Tratan un pedido de la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Los ministros de Hacienda y Economía de todas las provincias, se reunieron esta mañana en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía.

Las deliberaciones se llevaron a cabo a las once y estuvieron presentes, además, el secretario y subsecretario de Hacienda, Dres. García Tudero y Delconte, respectivamente.

El temario previsto para esta oportunidad fue la consideración de un pedido a revisión interpuesto por Santa Fe contra una resolución dictada por la mesa ejecutiva de la Comisión de Controles e Indices.

El temario se relaciona con la coparticipación federal en la distribución de impuestos.

Alude una entidad anticomunista a los recientes sucesos

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas dio una declaración relacionada con los incidentes registrados en la zona próxima a la frontera con Chile, que son de público conocimiento. Entre otras cosas expresa: "Estimamos que ante tan lamentable actitud de miembros de la fuerza de seguridad de Chile, como la de penetrar en acción invasora en suelo argentino, nuestro gobierno, con la ponderación que siempre ha caracterizado en el tiempo la posición de la República Argentina en sus relaciones con todas las naciones, sabrá con energía adoptar las medidas que nuestra dignidad y decoro exigen".

Por otra parte, la entidad manifiesta que anhela una solución honrosa para ese diferendo, que contemple con equidad todos los matices de la cuestión despejando dudas y aventando malos entendidos.

Sigue su marcha hacia el Polo la expedición militar

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Informó la Secretaría de Guerra que la expedición Argentina al Polo Sur ha llegado en su marcha a 40 kilómetros del cordón Santa Fe, a 82 grados de latitud sur. El jefe de la expedición, coronel Jorge Leal, comunicó que el sargento primero mecánico Carlos Guido Bulascio sufrió una herida en una mano y debió ser transportado al punto de partida. La marcha se desarrolla por terrenos accidentados y con escasa visibilidad, registrándose una temperatura promedio de 11 grados bajo cero.

Dr. Enrique Loudet

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Se realizaron las exequias del Dr. Enrique Ludet, que dejara de existir en la víspera en esta capital a los 75 años de edad.

Escritor, periodista, profesor universitario y doctorado en diplomacia, el extinto representó a la Argentina ante varios gobiernos americanos así como en congresos internacionales y conferencias y fue director jefe de la representación de las Naciones Unidas para la Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Era hijo del doctor Osvaldo Loudet, laureado médico clínico y escritor.

CREACIÓN DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE E. RÍOS

REUNIERONSE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

PARANA, 12. — Para considerar el proyecto de ley de la creación del Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos se reunieron en una dependencia de la Cámara de Diputados de la provincia las comisiones de Salud Pública y de Legislación presididas por sus titulares, Sres. Luis María Allende y Luis López Delrar, a la que asistió especialmente invitado el ministro de Acción Social, Dr. Sergio Montiel.

Después del informe del autor del proyecto diputado Allende, usó de la palabra el ministro, quien en una amplia referencia sobre dicho proyecto recalcó su punto de vista sobre algunos artículos, para que su aplicabilidad fuera más efectiva.

Destacó a la vez el total apoyo del Poder Ejecutivo, pues comprendía la necesidad de dicha ley, para la dignificación ética y profesional del farmacéutico y para asegurar un mejor servicio farmacéutico a la población.

Durante el debate participaron numerosos legisladores quienes expusieron sus puntos de vista en tal sentido. Este proyecto con las modificaciones introducidas será considerado en la próxima reunión de las comisiones de Salud Pública y de Legislación para que —una vez producido el despacho— sea tratado en la Cámara de Diputados.

Asistieron también a la reunión el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos, Esteban Borro; el representante de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina Benjamín Sehlijvarger y los farmacéuticos Pedro Pujol y Abraham Guestrin por el Círculo Farmacéutico de Paraná.

Los actos de la "Semana del Mar" se inician el 21

PARANA, 12. — Debido a las catástrofes aéreas que enlutan las alas nacionales se ha resuelto la postergación de los actos de la "Semana del Mar" a cumplirse en esta capital.

Los mismos han sido diferidos para la semana comprendida entre el 21 y el 28 del corriente.

Solidaridad del gobierno y pueblo de E. Ríos

PARANA, 12. — Con motivo del trágico accidente que enluta a la Fuerza Aérea Argentina, producido por el avión TC-48, el gobernador Dr. Carlos Raúl Contín ha enviado sendos telegramas al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia; al comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina brigadier Carlos Conrado Armanini y al secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli.

Los despachos de referencias expresan: "Al excelentísimo señor presidente de la República: Esta jornada de dolor que sufre la Fuerza Aérea Argentina encuentra emocionada expresión solidaria en pueblo y gobierno de mi provincia".

Al brigadier Carlos C. Armanini: "Entre Ríos está tocado por la tragedia que hoy enluta a la Fuerza Aérea Argentina. Mi pueblo y mi gobierno se unen para hacerle llegar su solidaria expresión de congoja".

Al secretario de Aeronáutica: "Toca también al pueblo de mi provincia el dolor profundo de pérdidas de vidas queridas. Quiero expresarle cuanto de solidaria expresión nos une a las nobles fuerzas de su digno mando".

Asimismo, el gobernador envió sendos telegramas a los familiares de los hijos de Entre Ríos que fallecieron en el fatal accidente.

Homenaje al "Día de la Tradición"

PARANA, 12. — Continuando con los espectáculos programados en homenaje al "Día de la Tradición" la Asesoría General de Educación, realizará el Tercer Festival en la escuela Nº 4 "Domingo F. Sarmiento", el 14 del corriente a las 17.30.

Actuarán en el mismo las siguientes peñas infantiles "El Alero", de la escuela Nº 4; "Aguaí", de la escuela Nº 2; "El Ceibal", de la escuela Nº 1, y "Renacer de Tradiciones", del hogar escuela "Rita Latallada de Victoria".

UNA DENUNCIA EN JUJUY HIZO LA UCR DEL PUEBL[O]

SAN SALVADOR DE JUJUY, 12 (Télam). — Ha trascendido que el radicalism[o] del Pueblo ha formulado [una] denuncia. Según la misma [...] los padrones provisionales [...] electores, varios miles [...] ellos corresponden a ciud[a]danos bolivianos con voto [...] esta ciudad y en Bolivia, res[-]pectivamente.

Ha desmentido una información el Pode[r] Judicial del Chac[o]

RESISTENCIA, 12 (UPI). — Dictó una acordada el S[u]perior Tribunal de Justic[ia] de la provincia en la q[ue] afirma que "es totalmen[te] falsa y tendenciosa" la [in]formación publicada en [un] diario de la capital feder[al] de que el tribunal recibió [a] la señora Isabel Martínez [de] Perón en audiencia especi[al]. Destaca la acordada la "to[tal] y absoluta prescindencia [de] este Poder Judicial en m[a]teria política como norma [in]variable de su actuación [an]te los distintos gobiernos".

No podrán exhibirse en la vía pública lo[s] premios de las rif[as]

BUENOS AIRES, 12 (Té[lam]). — Por una ordenan[za] sancionada por el Conc[ejo] Deliberante, se prohíbe [la] exhibición en la vía públi[ca] de los premios correspo[n]dientes a rifas.

DIERON DETALLES DEL PRESUPUESTO DE CÓRDOB[A]

SUPERARA LOS 27 MIL MILLONES DE PESO[S] Y SE CONTEMPLAN MEJORAS A EMPLEADO[S]

CORDOBA, 12 (UPI). — Un presupuesto que supera los 27 mil millones de pesos para el desenvolvimiento de la administración de la provincia, anunció el ministerio de Hacienda, contador Carlos A. Duarte.

Destacó que el presupuesto tendrá una estructura distinta en lo referido a la discriminación de los gastos, a fin de que pueda conocerse rápidamente en cualquier instante, el detalle de la vida administrativa de la provincia y del movimiento de sus dependencias.

El proyecto de presupuesto alcanza a 20.477.468.767 de pesos y 5.308.820.260 para las dependencias descentralizadas. Los institutos de previsión social tendrían un presupuesto de 722.838.319 de pesos.

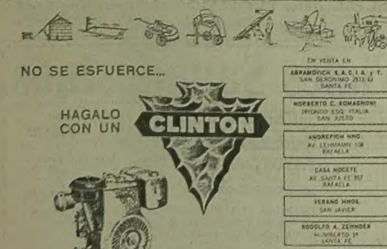
Comparado con el actual presupuesto anterior —indicó el Sr. Duarte—, el actual opera con un aumento del 46 por ciento en los gastos, que deberá afrontarlo con los mismos impuestos ni aumentarse las alícuotas, consideró que con la percepción correcta de las rentas no se producirán dificultades.

Agregó que se ha incluido una partida de 421 millones de pesos para abonar a los docentes provinciales las deudas por sobreasignaciones y otra partida de 438 millones también para deudas atrasadas. En cuanto a la deuda consolidada dijo que alcanzará a los 4.000 millones a fin de año, debiendo [in]cluirse una partida de [...] millones para obras públic[as].

Se instituirá el sueldo m[í]nimo de 11.600 pesos para [el] personal de maestranza; 12.000 para el administra[ti]vo y 14.000 para los agent[es] de policía.

Nevó hoy en una amplia zona de las Sierras Grande[s]

MINA CLAVERO, 12. — Cubiertas de un compac[to] manto de nieve aparecier[on] esta madrugada las Sierra[s] Grandes, en toda la exte[n]sión de [...] tal. El [...] alcanzó la ampl[ia] región que va desde [el] Champaquí hasta Mina Cl[a]vero, incluyendo la Pamp[a] de Achala. El espectácul[o] de las sierras, los valles [...] las moradas, [...] ininterrumpida blancur[a] bajo un cielo levemen[te] gris, [...] la ocasión alegre curiosida[d] y lógica admiración, sin [...] que ha provocado una sin[]gular sorpresa, realmen[te] insólita: también el 12 d[e] noviembre del año ant[e]rior, en las primeras hora[s] de la mañana, los habitan[tes] de las zonas menciona[das] [...] un panorama idéntico [...] y blanco de las nevadas.





EL LITORAL
Viernes 12 de noviembre de 1965
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 800.087
Director: Riobó Caputto

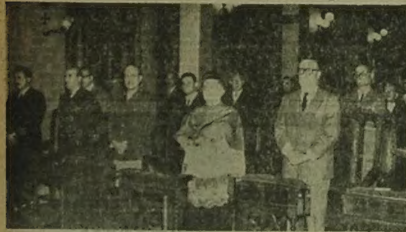
SERENIDAD Y FIRMEZA PARA LA PAZ

A esta altura de los acontecimientos no se podría negar que el diferendo con la república hermana de Chile, ha llegado a su punto más crítico, no tanto por la controversia en sí conducida por ambas cancillerías, sino por esos imponderables que a veces se dan y que sacan de su cauce no sólo a la discusión en su alto nivel, sino también a la opinión pública artificiosamente alertada o sacudida por intereses o especulaciones que desvirtúan la esencia de la política internacional contemporánea y de la misma tradición que ha creado e impuesto en el continente una doctrina para el manejo y solución honorable de conflictos de este tipo. Es lamentable desde todo punto de vista el episodio que ha desencadenado esta tormenta, pero más allá de sus consecuencias inmediatas, de la pérdida de una vida, hay que apreciarlo en la medida de la responsabilidad de quien o quienes conociendo que se trata de una zona fuera de litigio en el espinoso y prolongado problema limítrofe, ordenaron una penetración inconsulta en territorio argentino. Nuestro país, orgullo nacional aparte, ha observado y observa con respecto a Chile una conducta ejemplar, generosa y espontánea, de compromisos para someter a arbitraje no sólo delimitaciones dudosas, sino también y con anterioridad a este suceso, de zonas que geográfica e históricamente le pertenecen y de manera irreversible.

Con esos antecedentes, con esa autoridad que da una muy limpia trayectoria internacional, ha logrado respeto en el mundo y en los países vecinos, allí donde al final de muy espaciados litigios ha sido reconocido como el hermano leal, incapaz de un acto de agravio o de penetración para mellar la soberanía del más débil. Por eso cualquiera sea la intensidad de la agitación que se ha desencadenado del otro lado de la cordillera, se impondrá siempre el juicio sereno de las otras repúblicas hermanas y del mismo gobierno chileno aparentemente ofendido y que al final tendrá su mejor aliado para homologar una solución honorable en la conducta de nuestras autoridades y el comportamiento de nuestra opinión pública nacional. En ese sentido es interesante destacar cómo han reaccionado los núcleos más representativos de la vida argentina frente a desbordes de un "chauvinismo" que ya está fuera de época, descolocado en estos tiempos de convivencia, de intercambios y complementaciones en lo cultural y lo económico que se identifican y siguen en la línea de un común origen histórico. Desde aquí el gobierno, las fuerzas armadas, el pueblo en todos sus estratos, sin excepción, revelan gran cordura, indiscutible firmeza para defender la soberanía. Todos los sectores, los que son parte principalísima de la vida activa del país, los de la prensa que tienen la responsabilidad de orientar a la opinión pública, los que inclusive juegan su destino político como organizaciones opositoras al actual gobierno se conducen con una serenidad acorde con la madurez de un pueblo que ya ha alcanzado su mayoría de edad, que sabe, que tiene conciencia de que esta clase de desencuentros pueden y deben encauzarse y superarse. Hasta su intuición, consejera y rectora de la historia, le permite ubicarse en ese plano de la discreción o mejor dicho de aquel que manteniendo íntegramente sus convicciones, el orgullo de una auténtica y bien sentida soberanía nacional, no quiere echar más leña al fuego, pide explicaciones por las ofensas y controla sus actitudes para evitar que la pasión agregue o incorpore nuevos argumentos o factores para la discordia.

Claro está que esta conducta popular, está actitud reflexiva y serena del gobierno, cabalgan sobre una esperanza, una especie de anhelo con su lógica certidumbre de que en el otro lado de los Andes se atemperen los ánimos, se den satisfacciones y se borren los agravios de estos días de histeria colectiva. Nuestro país tiene el mejor derecho, es el titular del territorio que pretenden para sí los chilenos con el argumento endeble de que un ciudadano o miembro de su comunidad obtuvo el título de propiedad por medio de una oficina de ese Estado que reconoció su residencia, como lo pudo haber hecho y siempre en esa forma unilateral que al fin desmiente su legitimidad, con otros cientos de presuntos colonizadores de ese origen para instalarlos e intentar la posesión de tierras extranjeras, histórica y geográficamente argentinas. Y mientras nuestro gobierno y las fuerzas armadas hacen valer sus derechos, se defienden de esa usurpación, mantienen sus puestos de posesión y hacen retroceder al invasor, el pueblo sin distinción de matices, dejando de lado sus parcialidades o preferencias políticas, los apoya en actitud expectante, sin dejarse seducir o atraer por los pocos que, pescadores de río revuelto, intentan exacerbar pasiones allí donde el sentimiento nacional, el orgullo de la soberanía, se exhiben y defienden con firmeza, pero también con la responsabilidad y la serenidad que dan madurez, ese sentido de la convivencia, esos ideales pacifistas por los que tanto ha luchado nuestro país.

Oficióse un solemne funeral en memoria de los aviadores argentinos desaparecidos



Un aspecto del funeral oficiado, con asistencia del gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, esta mañana en la iglesia Catedral Metropolitana

Esta mañana a las 11 fue oficiado en la iglesia Catedral Metropolitana el solemne funeral por las almas de las recientes tragedias aéreas ocurridas a aviadores argentinos, en circunstancias que enlutan a todas las familias de nuestro país por sus dolorosas proyecciones.

Asistieron al oficio religioso, a cargo del gobernador de la arquidiócesis, monseñor Antonio Rodríguez, el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, la totalidad de los ministros y subsecretarios del P. E.; el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez, y jefes y oficiales de las unidades con asiento en esta capital y en Santo Tomé; el subprefecto marítimo, prefecto mayor Eugenio Impini y oficiales de dicho cuerpo; los comandantes de los rastreadores ARA "Py" y ARA "Granville" capitanes de corbeta Nicolás Navarro y Luis F. Pita respectivamente; el diputado provincial Sr. Manuel López Mangiaterra, en representación de la Cámara de la cual forma parte; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos y el ministro de ese alto cuerpo, Dr. Dionisio Barraguirre; el presidente del Concejo Municipal, Dr. Francisco [illegible], el fiscal de Estado, doctor Guillermo Busaniche; el subjefe de policía de la provincia, Sr. Héctor Biaggini, el jefe de policía de La Capital, Sr. Victoriano Stillo, el presidente del directorio del Banco Provincial Sr. Alfredo Muñoz, el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti, el secretario de Hacienda de la municipalidad Sr. Oscar Sánchez, y otros altos funcionarios provinciales y municipales, así como una dotación del rastreador ARA "Py".

Misa en el Liceo

Dispuesta por la dirección del Liceo Militar "General Belgrano" fue oficiada esta mañana a las 10 en la capilla de dicho instituto, una misa en memoria de las víctimas de los recientes accidentes de la Fuerza Aérea Argentina y de la Aviación Naval.

El oficio religioso estuvo a cargo del capellán del Liceo, presbítero Pedro Pagés Sellarés y asistieron a él jefes, oficiales, suboficiales personal civil y soldados del instituto; jefes de unidades y organismos y delegaciones de oficiales y suboficiales de la Guarnición Militar Santa Fe.

Adhesión al duelo del Centro Comercial

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han dado a conocer un comunicado solidarizándose "con el dolor que embarga en estos instantes a numerosos hogares argentinos y enluta a las alas de nuestro país por la desaparición de los hombres que rindieron tributo con sus vidas al cumplimiento de su deber". Reitera en tal sentido la institución su adhesión al duelo nacional decretado, informando al mismo tiempo que el comercio trabajará normalmente mañana, de acuerdo con los alcances fijados por el propio Poder Ejecutivo.

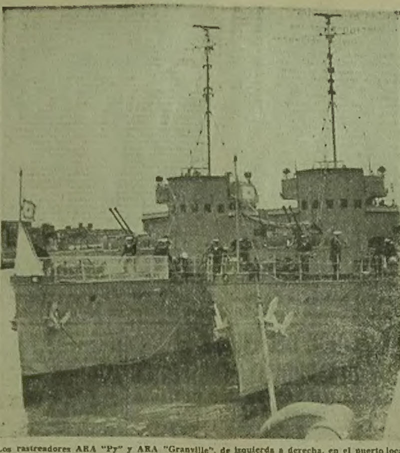
Reitera un pedido de audiencia un gremio de empleados públicos

El Movimiento Unidad Gremial del Personal de la Provincia de Santa Fe ha dirigido una nota al ministro de Hacienda, Economía e Industrias reiterando la solicitud de audiencia formulada oportunamente.

Es intención de la entidad exponer temas referidos a problemas vinculados con la Caja de Jubilaciones y Pensiones y a la Caja de Previsión Social que aún no han tenido solución ni el tratamiento adecuado a la importancia social que corresponde.

"Frente a las incesantes reclamaciones y el descontento de activos y pasivos —señalan— debemos reiterado formal petitorio en el sentido de que el P. E., muy a pesar de los difíciles problemas que deba afrontar, considere la aprobación legal pertinente al nuevo reglamento crediticio, cuyo proyecto elevó la junta administradora de la caja. Tal reglamentación —opina— es adecuada a la realidad auténtica, pondrá orden y justicia en el funcionamiento y otorgamiento de los créditos que el organismo acuerda, destruyendo los infundios que circulan permanentemente con motivo del sistema vigente desde el dictado de la resolución número 45, que ofrece un blanco preciso para el ataque de que existen discrecionalismo político, favoritismos e injusticias".

Considera la institución gremial que tal situación y desaliento por la insatisfacción económica no hace sino perjudicar la buena marcha de la Caja.



Los rastreadores ARA "Py" y ARA "Granville", de izquierda a derecha, en el puerto local

Los rastreadores de la Armada ARA "Granville" y ARA "Py" se encuentran surtos en el dique 1

Con un pequeño retraso respecto a la hora fijada, arribaron esta mañana los rastreadores ARA "Granville" y ARA "Py", de la Escuadrilla de Ríos de la Marina de Guerra, al mando de los capitanes de corbeta Luis F. Pita y Nicolás Navarro, respectivamente.

El ARA "Granville" atracó en la sección del dique Nº 1, frente a la Subprefectura, a las 9.25, y diez minutos más tarde lo hizo el ARA "Py", junto a la banda de estribor de aquél.

Se encontraban aguardando a los marinos visitantes el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti; el prosecretario, Sr. Marcial Araujo Pujol; el jefe de la Subprefectura, prefecto mayor Eugenio J. J. Impini; el secretario de Relaciones Públicas de la Municipalidad, Sr. Oscar Sánchez; el segundo jefe del Servicio de Seguridad del Ejército "Santa Fe", mayor Juan O. Rolón y monseñor Albino Chiafredo, y el jefe y subjefe de la Delegación de Reclutamiento Naval Santa Fe, de la Secretaría de Marina, sub-oficiales primeros Héctor Llanos y Enrique Díaz, respectivamente.

Cuando las naves se encontraban realizando las maniobras de amarre, la banda de música del Liceo Militar "General Belgrano", al mando del capitán Domingo Mena, ejecutó la Marcha de la Libertad.

Tras los saludos de práctica, cumplidos por las autoridades a bordo de los buques, ambos comandantes efectuaron visitas protocolares al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio; al jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan B. Báez; al encargado de la arquidiócesis, monseñor Antonio Rodríguez, y al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo.

Los rastreadores permanecerán en puerto hasta el martes próximo y el lunes sus jefes, oficiales y tripulaciones participarán de los actos celebratorios de un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad. Esta mañana asistieron al funeral oficiado en la Catedral Metropolitana, en memoria de las víctimas de los luctuosos accidentes de aviación.

Todas las actividades sociales han sido canceladas en razón del duelo que guarda la Nación y por esa misma circunstancia la bandera nacional ondea a media asta en los mástiles de popa de ambas embarcaciones. El público podrá visitar los buques dentro del horario de 16 a 19.

Contempla un proyecto de ley la erección de un monumento a Garay

Originado en el bloque demócrata cristiano, se ha presentado en la Cámara de Diputados de la provincia, un proyecto de ley por el cual se destina la suma de 30 millones de pesos, para la erección, en esta capital, de un monumento a Juan de Garay.

Prevé el proyecto la constitución de una comisión integrada por un representante del Ministerio de Educación y Cultura, uno de la Intendencia municipal, otro del Concejo Municipal y otro de la comisión popular pro monumento a don Juan de Garay.

En los fundamentos se expresa que "erigir un monumento al fundador de la ciudad de Santa Fe significa rendir un homenaje para quien tiene un lugar indiscutido en la historia y en el recuerdo permanente de las generaciones, a la vez que concretaría un viejo anhelo largo tiempo acariciado y que hasta el momento por razones de índole económica, no ha podido concretarse".

"Pretendemos que el Estado provincial —dice luego— concrete las aspiraciones provenientes de una comisión popular y de iniciativas del entonces Concejo Deliberante".

Cursos de sicología para docentes serán dictados en Bs. Aires

El Instituto de Psicología "IPSI" ha organizado una serie de cursos intensivos de perfeccionamiento docente, destinados principalmente a los educadores del interior del país. Esos cursos son los siguientes: I) Psicología de la personalidad, desde el 17 al 22 de enero de 1966, a cargo del profesor Alberto Zuloaga Palencia; II) Psicología del niño y del adolescente, desde el 24 al 29 del mismo mes, a cargo de la sicóloga Trinidad Pons, y III) Psicología para directivos docentes, desde el 31 de enero al 5 de febrero, a cargo del sicólogo Alberto Zuloaga Palencia.

Informes e inscripciones pueden recabarse personalmente o por carta a IPSI, sección cursos, calle Tucumán 766, 2o. piso, Dpto 191 capital federal.

Toman exámenes para el ingreso en la justicia

En la Corte Suprema de Justicia se recibirán desde el 22 del corriente, a las 8, los exámenes de los aspirantes al ingreso en la administración judicial de la provincia.

Se dará prioridad en la recepción de las pruebas a los postulantes del interior.

Mayores informes pueden requerir los interesados en la secretaría del cuerpo.

Pago a jubilados

Del orden ferroviario

A partir del 16 del actual en el horario de 8 a 11, se abonarán los meses setiembre-octubre de las jubilaciones y pensiones de la ley 10.650 (personal ferroviario) en el Banco Industrial de la República Argentina.

Declaración de Diputados sobre los sucesos ocurridos con Chile

La interpelación al Dr. Arribillaga se efectuará el jueves 18. Situación de metalúrgicos. Ley Araya

En la reunión que efectuó ayer la Cámara de Diputados no se realizó la interpelación al ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga, sobre diversas cuestiones relativas al pago de haberes a los docentes, debido a que, como lo expresa en una nota, la comunicación enviada por el cuerpo llegó el miércoles, por lo que consideraba oportuno, para el acopio de antecedentes, postergar su concurrencia al recinto hasta el jueves próximo, temperamento que aceptó la minoría.

El cuerpo aprobó luego una declaración, por iniciativa del Dr. Jorge Merino, UCRP, referente al diferendo con Chile.

La sesión

Se inició la sesión a las 17 y 45 y tras leerse los asuntos entrados entre éstos la nota del Dr. Arribillaga a propuesta del Sr. Félix Frigerri, PDC, a la que adhirieron todos los bloques, se rindió homenaje a las víctimas de los accidentes ocurridos a aviones de la Aeronáutica y Armada.

A continuación, se sancionaron proyectos del Dr. Danilo Kilibarda, MID y del bloque democristiano, que solicitan al P.E. gestione la solución del problema que afecta a los obreros de la Metalúrgica Santa Fe, por no haberse enviado vagones para su reparación.

Exenciones

Se sancionaron favorablemente luego las exenciones de impuesto provinciales a las rifas del club Totoras Juniors y a las entidades estudiantiles COVED y GEMUL.

La situación con Chile

Correspondió seguidamente tratar un proyecto de declaración del Dr. Jorge Marino, UCRP, con referencia a los recientes sucesos en Laguna del Desierto. Entre otros conceptos, expresó el Dr. Marino que Chile pareciera haber olvidado los múltiples actos de soberanía efectuados por nuestro país en esa zona. Agregó que una serie de hechos ocurridos en el vecino país tocan profundamente el sentimiento argentino como la quema de una bandera y la vejación de un busto de Sarmiento, "agravios que no merecemos". Consideró probable que en Chile fuerzas desconocidas se hallen en un proceso chauvinista contra nuestro país pese a la clara actuación amistosa de la cancillería argentina.

Habló luego el Dr. Evaristo Monsalve (PDP), quien recordó las luchas comunes de Chile y Argentina, y dijo que hay quienes tienen interés en dividir a los países de América. Consideró el actual problema como eclosión de una serie de antecedentes conocidos. Hizo referencia luego a que la Patagonia en muchas zonas es argentina sólo de nombre y, despierta tentaciones por su riqueza. Es necesario, acotó, que termine el abandono de la Patagonia en materia de transportes, en sus fuentes de riquezas inexplotadas, en su falta de escuelas, para que no corra peligro ese territorio argentino. Sostuvo que no debe haber rencor contra Chile, pues todo es producto de circunstancias desafortunadas. Propuso luego una modificación en la parte final del proyecto.

El Dr. Miguel A. Santhia dio la opinión democristiana. Tras lamentar los hechos dijo que le preocupaba pensar que estos dolorosos sucesos puedan ser explotados por intereses ajenos a nuestro país y Chile. Compartió la defensa de nuestra integridad territorial, pero conciliada con la prudencia para evitar choques entre hermanos. Expresó luego que debe trabajarse para la unidad de América latina. Apoyó después las modificaciones propuestas por Monsalve. El Dr. Alberto Borella (MID) habló después. Dijo que en cierto modo la situación actual se debía al "dejarse estar" del país en muchos órdenes. Elogió la defensa hecha de nuestro territorio por las Fuerzas Armadas, "a pesar de la vacilante política internacional del gobierno". Señaló que la integración de la Patagonia será posible cuando el gobierno impulse con decisión el desarrollo del país y principalmente sus fuentes de energía. El siguiente orador fue el Sr. Manuel López Mangiaterra quien apoyó algunos conceptos anteriores. Después, el Dr. Merino aceptó las modificaciones propuestas y se aprobó por unanimidad el proyecto.

El texto de la declaración es el siguiente: "La Cámara de Diputados lamenta los hechos ocurridos en Laguna del Desierto, provincia de Santa Cruz, confía en la definitiva superación de los diferendos existentes entre los países hermanos de Argentina y Chile y se solidariza con la acción del gobierno nacional en tanto la misma se encamine en defensa del territorio y el prestigio de la República".

Subsidios a Unión y Colón

Pasó luego al orden del día el despacho de la comisión de presupuesto sobre sendos subsidios de 2 millones de pesos a los clubs Unión y Colón de esta capital, con destino a la compra de un ómnibus para cada entidad.

Se fijó a continuación nueva preferencia para tratar la próxima sesión los proyectos del Sr. Salvador Moscato (UCRP) y en revisión de Ladislao Miranda (P.D.P), que modifican la ley Araya.

Finalmente se aprobaron diversos asuntos del orden del día y se levantó la sesión a las 20.5.

La Cámara de Senadores ratificó la sanción impuesta al jefe de Policía del Dep. Vera

Además, quedó convertido en ley el aumento de $ 2.500 a los empleados públicos, con la oposición de la UCRP

Otra sesión de la Cámara de Senadores que se alarga de manera indefinida: los legisladores sesionaron desde las 19 de ayer hasta las 6 de hoy. El excesivo alargamiento, provocó las consecuencias previsibles: dispersiones del debate, reiteraciones en los argumentos, y aprobaciones en tanda de numerosos asuntos.

Gracias a haber conseguido quórum propio —el convaleciente Marchetti concurrió a la reunión—, la oposición consiguió imponer su criterio sobre el problema del jefe de policía de Vera. Otra resolución significativa fue la aprobación —con la disidencia del oficialismo—, de un aumento de $ 2.500 a los empleados públicos.

La sesión comenzó a las 19. Estaban presentes a las 18.45, 10 legisladores —4 del PDP y 6 del MID—. Ante la falta de número, la presidencia siguió llamando durante 10 minutos. Al cabo de los mismos entró al recinto Rienzo Bedetti (MID), reuniéndose el quórum estricto. Poco después, el bloque oficialista, que al parecer estaba esperando el fracaso de la sesión, abandonó la sala del bloque y penetró al recinto de sesión. Idéntico temperamento adoptó el representante del POL, Juan Marcos Milicich. De tal forma, y por primera vez en mucho tiempo, la Cámara de Senadores sesionó con la totalidad de sus integrantes.

"Fallo retorcido y truculento"

Ladislao Miranda (PDP), fue el primer expositor que se refirió al problema planteado por el juez en lo criminal, que suspendió la aplicación del arresto impuesto al jefe de policía de Vera Arnaldo Luis Obregón. "La posición del juez es sumamente confusa, y su fallo está lleno de galimatías —dijo—. Rechaza el recurso de amparo... pero hace lugar al mismo". Expresó Miranda —con su énfasis habitual—, que se estaba en presencia de un fallo "retorcido y truculento".

Luego de sostener que el juez intervenía en una materia que era de estricta competencia del cuerpo por expresa disposición constitucional y el art. 645 inc. 3 del Código de Procedimientos en lo Criminal, insinuó una posible ingerencia política en la resolución judicial —"O el juez ha metido la pata, o la política la cola".

Jorge Viale (PDP), trajo a colación antecedentes doctrinales y sostuvo que para que sea factible la interposición del recurso de amparo, debía mediar una acción arbitraria, de ilegalidad manifiesta. "Y éste —dijo—, no es el caso en cuestión".

Rafael Pasquinelli (MID), fundó la posición de su sector, coincidiendo con las manifestaciones del otro bloque opositor, al mismo tiempo que señalaba que la facultad del cuerpo no era de carácter penal sino correccional por lo cual tenía un poder discrecional al respecto, sin posibilidad de que otro poder intervenga en tal materia.

A esta altura del debate un público numeroso se había congregado en la barra y en el propio recinto, destacándose la presencia de legisladores y hasta de algún concejal.

"Expresiones sin fundamentos"

"Como los expositores han agotado sus recursos oratorios —dijo **Juan Carlos Marc** (UCRP)—, debo rechazar estas expresiones totalmente carentes de fundamentos". Con estas palabras, dio comienzo a su exposición el jefe de la bancada oficialista.

Justificó la conducta del juez, sosteniendo que Obregón había interpuesto un recurso extraordinario ante la Corte Suprema y la propia Cámara de Senadores. "Y hasta tanto no se resuelva —manifestó—, el juez no puede innovar, por lo tanto, su comportamiento ha sido correcto".

Después, utilizó argumentos ya expuestos en oportunidades anteriores, sobre la injusticia de la sanción que se había aplicado a Obregón y la ausencia de violación de fueros parlamentarios.

"Libertad en peligro"

"Está en juego la libertad de un individuo, la posibilidad de que se conculquen injustamente derechos humanos", dijo en diversos momentos, como justificación de la defensa que hacía de Obregón. Finalmente, propició que el cuerpo no se pronuncie hasta tanto el más alto tribunal —la Corte Suprema de la Nación—, se pronuncie sobre el caso.

Luego de su exposición —matizada con diálogos y pequeños altercados—, distintos expositores reiteraron los argumentos de una y otra parte.

"Diálogo de sordos"

En tales momentos, Bedetti (MID), expresó que "el debate estaba agotado. Este ha sido un torneo de citas que nada tienen que ver con el asunto y un diálogo de sordos, es urgente que votemos". Marc, justificó la abundancia de citas doctrinales y jurisprudenciales. "Este es un asunto de mucha importancia —reiteró—, y tenemos que tratarlo con mesura y responsabilidad".

Triunfa la oposición

A las 20.30 se pasó a votar, absteniéndose el senador Augusto Vecchietti (MID) de hacerlo, por razones de vínculos familiares con el señor Obregón. Por 10 votos contra 6 se impuso el temperamento de la oposición, el cual quedó concretado en el siguiente decreto: "Art. 1o.: Recházase el recurso interpuesto por el jefe de policía del departamento Vera, Arnaldo Luis Obregón, contra la medida disciplinaria aplicada por esta cámara en la sesión del 21 de octubre de 1965. Art. 2o.: Dispónese que por intermedio de la presidencia de esta cámara, se aplique en forma inmediata la medida disciplinaria de referencia". Este decreto, fue complementado con otro —firmado por Viale y Bedetti—, que concreta el plazo para que Obregón se presente: hoy a las 8 de la mañana. Al mismo tiempo, se dispone enviar una copia de la resolución al juez del crimen, que enervó la sanción aplicada al funcionario policial.

Aumento a los empleados públicos

A una hora avanzada —cerca de las 3 de hoy—, el cuerpo aprobó —y convirtió en ley—, el proyecto que fijaba en $ 2.500, a partir de octubre del corriente año, el aumento al personal de la administración pública.

Ladislao Miranda, fundó el despacho favorable de la mayoría de la comisión, realizando consideraciones sobre el costo de la vida, su incremento constante y su incidencia en el presupuesto de los obreros y empleados.

Aunque puntualizó —con llaneza—, que "sólo sirve para ir tirando". Héctor Galiano (UCRP), se mostró totalmente contrario al proyecto. "Se establece un nuevo gasto sin que se provean los recursos correspondientes. Lo cual viola expresas disposiciones legales y constitucionales", dijo. Más adelante, enumeró los perjuicios que a las finanzas provinciales podría ocasionarle este nuevo aumento.

Déficit de 3.000 millones

En medio de un clima ya poco propicio para el debate —por agotamiento de los legisladores, y no por discordias—, expresó que el déficit ascendería a 3.000 millones de pesos, lo cual se agravaría, a su juicio, con este aumento que representaría una erogación —desde octubre hasta la finalización del ejercicio—, de 260 millones de pesos más.

"Si se aprueba ésto —lo apoyó Marc—, el gobierno tendrá que postergar el pago de sueldos a gran parte del personal". Bedetti manifestó, replicándole, que era de extrema urgencia abonar los sueldos a los empleados más adecuados a sus necesidades, "y que habría que postergar toda otra cosa, si era imprescindible". Al mencionar entre esas "otras cosas": a los continuos nombramientos en la administración— habló de que los pasillos de la Casa de Gobierno "están intransitables por la cantidad de nuevos empleados"—, se reditúo entre los bloques de la oposición y el oficialista las imputaciones mutuas que ya son de rigor en estos casos.

Finalmente, se votó y el proyecto quedó convertido en ley.

Incidente

Cuando se discutía un proyecto de comunicación de Vecchietti —que reprobaba la conducta oficial al cesantear a la secretaria del juzgado de paz de Intiyaco por razones políticas—, una amable discusión política— las imputaciones se realizaban con aire burlón—, derivó en un incidente entre Esteban Peronja (UCRP) y Jorge Viale (PDP). Este último se consideró agraviado por unas palabras del primero y luego de mantener un altercado con varios senadores del oficialismo, se retiró del recinto con el rostro congestionado y musitando insultos por lo bajo.

Cuando se fue del lugar de sesión, retornó la calma y el proyecto se aprobó con la disidencia de la UCRP.

Escalafón para Vialidad

De la larga serie de asuntos considerados anoche y en la madrugada de hoy, destacaremos algunos de los que fueron aprobados.

Quedó convertido en ley el escalafón del personal de Vialidad Provincial, ley de mucha trascendencia, porque introduce una serie de innovaciones laborales, tales como el reajuste anual de sueldo por mayor costo de vida, la creación de una paritaria entre el personal de Vialidad y el directorio, además de instituir que el jubilado antes de entrar en las planillas de la Caja de Jubilaciones, deberá percibir el 7[illegible] por ciento de sueldo.

Promoción de televisión

Se creó una partida de [illegible] millones de pesos, destinada a mantener, extender y promocionar el servicio de televisión en la provincia. Se aprobó un proyecto del P. E. que establece los títulos que otorgará la Escuela Técnica de Suelos "Dr. Hugo Hammond Bennett", y las funciones que deberán cumplir sus egresados. Se introdujeron diversas modificaciones al Código Fiscal y Ley Impositiva. Se modificó el presupuesto vigente en "Otros Gastos y Cálculo de Recursos de la Dirección Provincial de Vialidad".

Gasoducto

Finalmente, consignaremos que fue convertido en ley un proyecto venido en revisión, por el cual se faculta al P.E. a gestionar la celebración de un convenio con Gas del Estado y la Municipalidad de La Capital, para construir un gasoducto entre San Lorenzo y nuestra ciudad.

Obregón no se presentó

Apenas se aprobó la ratificación del criterio de la Cámara sobre el caso Obregón se envió un telegrama colacionado al domicilio de éste para que se presentase a cumplir el arresto a las 8 de hoy.

Obregón no se presentó a la hora que debía hacerlo, ni tampoco lo ha hecho hasta el momento de entrar en prensa esta edición.

Nuevo recurso del jefe de policía de Vera ante el Senado

En la fecha ha presentado un nuevo recurso ante la Cámara de Senadores el jefe de policía del Departamento Vera, Sr. Arnaldo Luis Obregón solicitando la postergación del cumplimiento del arresto.

La nueva presentación, realizada también con el patrocinio del Dr. Eugenio D. Malcolin, expresa que "en conocimiento de la resolución del Senado por la que se dispone rechazar el recurso extraordinario que había interpuesto y el inmediato cumplimiento de la orden de arresto, no puede constituirse detenido pues existe una sentencia judicial que está vigente, notificada y consentida disponiendo no se ejecute la resolución del Senado hasta tanto no recaiga pronunciamiento definitivo en el recurso de amparo y hasta tanto el mismo Senado y la Corte Suprema de Justicia de la Nación no se hayan pronunciado sobre el recurso extraordinario de inconstitucionalidad deducido por el suscripto".

Tras señalar que deducirá además recurso directo ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, expresa el recurrente por último que "la suspensión de la orden de arresto hasta tanto hubieran los pronunciamientos definitivos citados no causará perjuicio alguno, pues si tal pronunciamiento fuera adverso a lo que sostiene, cumpliría de inmediato el arresto, pero que si dicho arresto se cumpliera, no habría posibilidades de reparación aunque la Corte declare que no corresponde".